



## **Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid**

### **CURSO REAL DECRETO 1027/2007, REGLAMENTO DE INSTALACIONES TÉRMICAS EN LOS EDIFICIOS (RITE).**

El próximo día 1 de marzo de 2008 entrará en vigor el Real Decreto 1027/2007, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.

Este reglamento constituye el marco normativo básico en el que se regulan las exigencias de eficiencia energética y de seguridad que deberán cumplir las instalaciones térmicas en los edificios para atender la demanda de bienestar e higiene de las personas.

Debido a la importancia que tiene las instalaciones de calefacción y climatización en nuestra profesión y después de haber realizado una encuesta entre los Colegiados para conocer sus preferencias, se ha programado el siguiente curso:

#### **CONTENIDO**

**RD 1027/2007 Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios.**

Se analizarán los 47 artículos prestando especial atención a:

Contenido de proyectos y memorias. Direcciones de obra.

Trámites administrativos y puesta en servicio e Instaladores autorizados.

**Marcado CE de los productos.**

Se realizará un análisis de las distintas normativas y directivas europeas para el marcado de los elementos, equipos y sistemas que se incorporan en las instalaciones de calefacción y climatización.

**Nociones básicas de climatización.**

Se realizará un repaso a los principales sistemas de climatización y calefacción.

**Proyectos de calefacción y climatización.**

Se desarrollarán varios proyectos de calefacción en viviendas y climatización en edificio público en los que se aplicará el nuevo RITE.

**Instrucción técnica IT.1. Diseño y dimensionado.**

Se realizará un análisis de esta instrucción técnica con desarrollo de aplicaciones prácticas, incluyendo los siguientes apartados.

IT 1.1. Exigencia de bienestar e higiene.

IT 1.2. Exigencia de eficiencia energética.

IT 1.3. Exigencia de seguridad.

**Instrucción técnica IT 2. Montaje.**

Se realizará un análisis de esta instrucción técnica con desarrollo de aplicaciones prácticas, incluyendo los siguientes apartados.

IT 2.1. Generalidades.

IT 2.2. Pruebas.

IT 2.3. Ajuste y equilibrado.

IT 2.4. Eficiencia energética.

**Instrucción técnica IT 3. Mantenimiento y uso.**

Se realizará un análisis de esta instrucción técnica con desarrollo de un manual de mantenimiento, incluyendo los siguientes apartados.

IT 3.1. Generalidades.

IT 3.2. Mantenimiento y uso de las instalaciones térmicas.

IT 3.3. Programa de mantenimiento preventivo.

IT 3.4. Programa de gestión energética.

IT 3.5. Instrucciones de seguridad.

IT 3.6. Instrucciones de manejo y maniobra.

IT 3.7. Instrucciones de funcionamiento.

**Instrucción técnica IT 4. Inspección.**

Se realizará un análisis de esta instrucción técnica incluyendo los siguientes apartados.

IT 4.1. Generalidades.

IT 4.2. Inspecciones periódicas de eficiencia energética.

IT 4.3. Periodicidad de las inspecciones de eficiencia energética.

#### **Otros reglamentos.**

Para desarrollar los proyectos de calefacción y climatización es necesario conocer y aplicar otros reglamentos y normas de los que se explicarán su alcance y exigencias principales:

- Reglamento de Aparatos a Presión.
- Reglamento de Instalaciones Frigoríficas.
- Código Técnico de la Edificación. Documentos HE completo y parte de HR y de HS.
- RD 919/2006 Instalaciones de gas y normas UNE 60670 y 60601.
- Normativa sobre Legionela.

## **COLABORADORES DE LAS JORNADAS**

**Coordinador del Curso:** D. Marceliano Herrero Sinovas. Ingeniero T. Industrial.  
(info@seguridadindustrial.org)

**Ponentes:**

- D. Enrique Anibarro. Ingeniero Técnico Industrial.
- D. Javier Bécares. Ingeniero Técnico Industrial.
- D. Luis Guerrero Ruiz. Perito Industrial.
- D. Marceliano Herrero. Ingeniero Técnico Industrial.
- D. Daniel Revilla. Ingeniero T. Industrial.
- D. Fernando Romanos. Ingeniero T. Industrial.

**Duración:** 40 horas.

**Fechas:** 27 de febrero, 3, 5, 10, 12, 17 y 31 de marzo y 2, 7 y 9 de abril.

**Horario:** De 17:00 h. a 21:00 horas.

**Nº de Plazas:** Máximo: 40  
Mínimo: 20

**Documentación:** Se entregará un CD con el manual y diversa información sobre instalaciones eléctricas.

**Diploma:** Se entregará un diploma de la asistencia otorgado por el Colegio, mediante la acreditación de la asistencia de al menos un 80 % de la duración del curso.

**Precio del curso:** Colegiados: 80.- Euros  
No Colegiados 165.- Euros

## **LUGAR DE IMPARTICIÓN**

**Lugar:** Instituto Politécnico "La Merced"  
C/ La Merced, 8

## **INSCRIPCIÓN**

**A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA LAS 21:00 HORAS DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 2.008.**

La inscripción se realizará hasta el día 21 de febrero de 2.008, en que se cerrará el plazo de inscripción, y mediante el abono de los derechos de matrícula, en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Valladolid.

Mari Carmen García.  (983) 304078 - 304499 Fax: (983) 392096  
Horario. De 9 a 14 h y de 19 a 21 h.

En caso de que el número de inscritos supere al de plazas previstas, la asignación de plazas se realizará mediante el procedimiento de sorteo establecido y que se detalla en la página Web del colegio.